



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE AMBATO A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA.**

1. **ANTECEDENTES.**- La compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 25 de junio de 2009 e inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de julio de 2009 bajo el No. 506.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de Ambato a la ciudad de Quito y reforma de estatutos de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. otorgada el 18 de enero de 2010 ante el Notario Quinto del cantón Ambato, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No.SC.DIC.A.10.0053 de 10 de febrero de 2010.
3. **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Carlos Antonio Mayorga en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Ambato.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No.SC.DIC.A. 10.0053 de 10 de febrero de 2010, aprobó el cambio de domicilio de Ambato a Quito y la reforma del estatuto de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el período de mayor circulación de la ciudad de .....



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

5. **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

1. **DOMICILIO:** el domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

Ambato, 10 de febrero de 2010

  
Dra. Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO**

imns  
10.02.10  
Exp.96945  
T.179